

N. 30

Depacho de Fomento de Inf.^{ta} de Epto. a D. Jose Antonio
de la Fuente

30.

Republica del Peru - Union Boliviana
 Libertador Facund. de la Repub.^{ca} de Colombia
 Libertador de la del Peru, y encargado del sup.^{mo}
 mando de la C.^{ta} G.^{ta} de Epto. Atendiendo a que
 el Fomento de Inf.^{ta} de Epto. D. Jose M.^{ta} de la
 Fuente ha hecho un tanto habermelo perdido el
 Depacho de esta clase, he venido en confeccionar
 el presente con la antigüedad de D. de Diciembre de
 1824. = Sea tanto, ordeno y mando, se hagan
 y reconozcan por tal, guardandole y haciendole quan
 sea toda la distincion y preeminencia que
 por esta virtud le corresponden. Dado en Bogota
 se expedira el presente, firmado de mi mano, sellado
 con el sello de la Repub.^{ca} y referendado por
 el Ministro de Estado en el Departamento de la
 guerra, del q.^l se tomara razon donde correspondiere
 Dado en el Cuartel Real en la Magdalena a
 9 de Junio de 1826 - 9.^o de la Indep.^{ta} y 5.^o de la
 Republica - Union Boliviana - G. O. de Epto.
 Jose Antonio Cortesada - G. E. confiere ti-
 tulo de Fomento de Inf.^{ta} de Epto, al de igual
 clase de la misma arma de Jose Antonio de
 la Fuente - Cuartel Real en la Mag-
 dalena 9 de Junio de 1826 - Cumplase en
 se tomo razon en la casa en el E. M. G. del Epto., y tomo razon
 con el 9 de dicho. donde correspondiere - Bartolome Salas



O. L. 146-2493

MH-OL 146
 CAS. 54
 Doc. 98
 FOL. 1

se tomo razon en la casa en el E. M. G. del Epto., y tomo razon
 con el 9 de dicho. donde correspondiere - Bartolome Salas